

Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía
"FISIOIMAGEN S.A.."

En la ciudad de Quito, hoy viernes 17 de marzo de 2017, siendo las 19h:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Av. General Enriquez y Pasaje Sucre 317 Consultorios Santa María segundo piso en la ciudad de Sangolqui se constituye y se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía FISIOIMAGEN S.A. Los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía al cierre del 31 de diciembre de 2016.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.
3. Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el Año 2016.

Dicho el orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Gerente de la compañía GEOVANNY MAURICIO CHANGOLUISA PANCHI y como Secretaria RAQUEL EUGENIA VELASTEGUI MEJIA quienes asisten personalmente y los Accionistas GEOVANNY MAURICIO CHANGOLUISA PANCHI, RAQUEL EUGENIA VELASTEGUI MEJIA, ANA DE LAS MERCEDES VELASTEGUI MEJIA, quienes también asisten a la sesión personalmente dando cumplimiento al REGLAMENTO DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE COMPAÑIAS en la Resolución de la Superintendencia de Compañías 14; Registro Oficial 371 de 10-nov.-2014; Estado: Vigente, en su Art. 20 y que dice así: Art. 20.- De la comparecencia personal.- Los socios accionistas pueden comparecer personalmente a las juntas generales; esto es, físicamente o a través de videoconferencias. Con esto se señala que de esta forma se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado. El detalle de la composición accionaria consta a continuación:

| ACCIONISTA | CAPITAL SUSCRITO PAGADO | % |
|--------------------------------------|-------------------------|--------|
| ACCIONES | | |
| Raquel Eugenia Velastegui Mejia | US. \$266.00 | 33.25% |
| Geovanny Mauricio Changoluisa Panchi | US. \$267.00 | 33.38% |
| Ana de las Mercedes Velastegui Mejia | US. \$267.00 | 33.38% |

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión de la Junta Universal de Accionistas, y por ende se entra a resolver sobre el orden del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía al cierre del 31 de diciembre de 2016.
2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario por los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016.
3. Conocer y aprobar el Informe de Gerente por el Año 2016.

La Junta conoce los Informes y los Estados Financieros y procede a aprobar todo lo indicado. Siendo las 21h:30 horas, el señor Presidente solicita un receso de 15 minutos para elaborar el acta. Reiniciada la reunión a las 22h:00, la señora Secretaria de la Junta procede a dar lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios, con la cual termina la reunión, y en constancia de lo cual firman el Acta.



ANA DE LAS MECEDES VELASTEGUI MEJIA
Presidente de la Junta



RAQUEL EUGENIA VELASTEGUI MEJIA
SECRETARIA AD-HOC